Universidad Politécnica de Cartagena
EUROPEAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
"Think human first"

Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n
Edificio La Milagrosa
30202 Cartagena
Tel.: 968 32 54 00

LA UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA CONVOCA **EL "II CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS"** CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, con las siguientes bases:

## 1.- OBJETO DEL CONCURSO

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Universidad Politécnica de Cartagena a través de su Unidad de Igualdad, convoca el

**"II CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS"**

La finalidad de este concurso no es otra que incrementar la concienciación y sensibilización tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad en general para conseguir un mundo más justo y más igualitario.

Esta acción está coordinada junto con la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la Región de Murcia. Entre los objetivos planteados entre ambas instituciones están la realización de actividades orientadas a sensibilizar y concienciar sobre igualdad entre Mujeres y Hombres.

# BASES

## 2.- PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso cualquier miembro de la Comunidad Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena (en adelante UPCT) así como cualquier persona mayor de edad residente en España.

El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de las bases.

Solo se podrá presentar una foto original por autor/a y deberá ser inédita y no premiada en ningún concurso anterior.

Universidad Politécnica de Cartagena
EUROPEAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
"Think human first"
Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n
Edificio La Milagrosa
30202 Cartagena
Tel.: 968 32 54 00

**3.- TEMÁTICA**

El tema se centrará en la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, Discriminación de cualquier tipo, Techo de Cristal o Brecha Salarial.

**4.- FORMATO**

El autor/a deberá presentarlo por email y en formato JPG

**5.- PRESENTACIÓN Y PLAZOS**

Las fotografías serán enviadas al siguiente correo electrónico: igualdad@upct.es y en el asunto deberá indicarse **"Concurso de Fotografías 8M"**.

El email contendrá dos archivos , uno con la foto y el título de la misma y que en ningún caso contendrá ningún dato del autor y el segundo archivo con la plica que incluirá: título de la foto, nombre y apellidos, fotocopia del DNI (o cédula de identidad de su país) o del pasaporte, teléfono, dirección postal y dirección de correo electrónico así como con la Declaración Jurada (Anexo I).

El plazo de admisión y recepción estará abierto desde la fecha de publicación de esta convocatoria y finalizará el **1 de marzo de 2022 a las 23:45 h.**

La declaración jurada que aparece en el Anexo I recogerá lo siguiente :

- que la foto es original del autor y no ha sido plagiada.
- que la foto es inédita, y no ha sido premiada en otros certámenes ni publicada ni difundida en su totalidad en ningún soporte.
- que el autor/a da su conformidad de cesión de derechos de reproducción y explotación de la fotografía para cualquier actividad relacionada con la Unidad de Igualdad.

La universidad se compromete a indicar el nombre del autor en sus reproducciones.

Las obras admitidas pasarán a formar parte de una galería fotográfica virtual de la Unidad de Igualdad que se podrá visitar en la web de la UPCT http://www.upct.es/unidad-de-igualdad/es/inicio y en nuestra página de Facebook https://www.facebook.com/Upct.es/. Todo el material recogido integrará el archivo visual y se podrá utilizar para uso educativo y reseñando siempre la autoría.

En todo momento se dará cumplimiento a la normativa vigente en materia de protección de datos.

**6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN**

-Originalidad de la imagen y del mensaje
-Calidad final de la imagen desde el punto de vista fotográfico y artístico
-Impacto social y educativo, sensibilización
-Idoneidad con el tema principal de concurso

Se valorarán especialmente aquellas fotografías que reflejen valores como educación en igualdad, no discriminación , conciliación, todo ello de una forma creativa y original.

Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n
Edificio La Milagrosa
30202 Cartagena
Tel.: 968 32 54 00

**7.- PREMIOS**

La entrega de premios, previa resolución del jurado, tendrá lugar en un acto público cuya fecha y lugar se anunciarán oportunamente. La dotación económica será la siguiente:

**Primer premio** a la mejor fotografía: 350 €
**Dos accésit** de 120 €, uno destinado a personas externas a la UPCT y otro para fotos presentadas por miembros de la comunidad universitaria

De los importes de cada premio se descontarán los impuestos legalmente establecidos. Los premios estarán sujetos a las retenciones que corresponda conforme a lo establecido en la legislación vigente. El pago de todos los impuestos, tasas y/o recargos que se deriven de la concesión de los premios, serán a cargo exclusivo del premiado.

**8.- JURADO**

Se constituirá un jurado con personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía y que será el encargado de evaluar las fotografías recibidas e intentará contar con presencia equilibrada entre mujeres y hombres. El fallo del jurado se comunicará a las personas premiadas el día 7 de marzo mediante correo electrónico y se publicará tanto en la web de la UPCT como en redes sociales el 8 de marzo de 2022.
El jurado se reserva el derecho de cancelar el concurso o declarar desiertos los premios en caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúne los méritos suficientes.

DISPOSICIONES GENERALES

Todos los autores, por el mero hecho de presentarse a este concurso de relatos autorizan el uso de sus textos en posibles publicaciones o reproducciones que hagan referencia a la difusión del propio concurso, lo que no impedirá que los autores conserven sus Derechos de Propiedad Intelectual.
Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.
El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en ellas corresponderá únicamente al Jurado, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo que dispone la legislación vigente en materia de protección de datos personales aplicable a la Universidad Politécnica de Cartagena y publicada en el buscador de normativa UPCTlex (https://lex.upct.es/) dentro del área temática *Protección de datos*, se le informa de que el tratamiento de sus datos personales aportados es realizado por la UPCT, con CIF Q8050013E y con domicilio fiscal en la Plaza del Cronista Isidoro Valverde s/n - Edificio Rectorado - 30202 Cartagena, con la finalidad de gestionar la participación en el concurso según las bases del mismo, así como dar difusión de los resultados del concurso y sus ganadores a través de la web de la UPCT, las redes sociales y otros medios de comunicación.
Puede ejercitar los derechos generales de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad mediante comunicación escrita y adjuntando fotocopia del DNI, dirigida al Registro General en la misma dirección del domicilio fiscal de la UPCT o bien a través del Registro electrónico accesible en la Sede Electrónica de la UPCT, https://sede.upct.es/.

Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n
Edificio La Milagrosa
30202 Cartagena
Tel.: 968 32 54 00

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos, sus derechos y la Política de Privacidad de la UPCT en el enlace https://privacidad.upct.es donde también podrá consultar información ampliada sobre este tratamiento bajo la denominación *Participación en concursos.*
Para la realización de cualquier consulta sobre el tratamiento de datos personales realizado por la UPCT, además del Registro electrónico, ya mencionado, puede enviar un correo electrónico a la dirección dpd@upct.es.

El jurado queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en estas Bases. La Declaración jurada aparece en la siguiente página.

Universidad Politécnica de Cartagena

EUROPEAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
"Think human first"

Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n
Edificio La Milagrosa
30202 Cartagena
Tel.: 968 32 54 00

# ANEXO I

# DECLARACIÓN JURADA

Nombre y apellidos:

DNI con domicilio en

Como autor/ a de la fotografía presentada al concurso convocado por la Unidad de Igualdad de la UPCT declaro bajo juramento que:

- que la foto es original y no ha sido plagiada.
- que la foto es inédita, y no ha sido premiada en otros certámenes ni publicada ni difundida en su totalidad en ningún soporte.
- doy mi conformidad de cesión de derechos de reproducción y explotación de la foto para cualquier actividad relacionada con la Unidad de Igualdad.

En …… a …….. de …….. de 2022

Fdo: